

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FÍSICA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2020

Siendo las 12 horas del día indicado dio comienzo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Departamento con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Dirección.
2. Aprobación, si procede, de las adendas a las guías docentes de asignaturas del curso 2019/2020, relativas a la adaptación del instrumento de evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre, debido a la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19.
3. Aprobación, si procede, de las adendas a Guías docentes 2020/2021.

A la misma asistieron los miembros siguientes (Anexo 1).

Punto 1:

El Director informa que tras la visita de los responsables del Servicio de riesgos laborales a los laboratorios se han visto el aforo de alumnos manteniendo las distancias de seguridad. También se ha considerado la adaptación de estos espacios con cintas, posters, señales, etc., para la óptima ubicación y circulación de alumnos. Por otro lado los alumnos deberán usar mascarillas durante la realización de las prácticas, así como que deberán traer sus propias gafas de seguridad y su propia bata. Por otro lado el Departamento realizará una hoja con las instrucciones a seguir en los laboratorios que se deberá distribuir a los alumnos y se situará en espacios visibles de laboratorios. Para resolver el aforo limitado de alumnos a los laboratorios debido a que no se podrán realizar las prácticas por parejas, se proponen varias opciones como reducir el número de prácticas a realizar o usar laboratorios distintos de mayor capacidad si éstos no están en uso durante el horario de prácticas. Por último se informa de que desde el Vicerrectorado se ha indicado que no existe obligación de grabar las clases por videoconferencia. El Director informa de que se podrá optar por 3 situaciones: grabar las clases, NO grabar las clases, o grabarlas u que queden grabadas durante un tiempo determinado. Tras la intervención de varios miembros del Consejo se propone que el Vicerrectorado debería dar estas instrucciones por escrito.

Punto 2:

Se aprueban por asentimiento.

Punto 3

Tras la detección de una errata en la redacción de este punto (no debería aparecer la palabra "adendas"), se aprueban por asentimiento las Guías docentes 2020/2021 de las asignaturas del Departamento.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:50 h, de lo cual doy fe como Secretario.

VºBº
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DEL
DEPARTAMENTO

Fdo. Amadeo R. Fernández-Alba

Fdo. Francisco Luzón Martínez

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- Listado de los miembros asistentes al Consejo (Anexo 1).

Anexo 1

DIEGO JESÚS CERVANTES OCAÑA
FRANCISCO LUZÓN MARTÍNEZ
Dr. MARÍA JOSÉ GARCÍA SALINAS
Dra. D^a MARÍA DOLORES UREÑA AMATE
AMADEO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ-ALBA
IGNACIO FERNÁNDEZ DE LAS NIEVES
FRANCISCO JAVIER LAS HERAS VÁZQUEZ
PASCUAL OÑA BURGOS
MARÍA MARTÍNEZ GALERA
MARÍA JOSÉ IGLESIAS VALDÉS-SOLÍS
FERNANDO LÓPEZ ORTIZ
MANUEL MUÑOZ DORADO
MONTSERRAT ANDÚJAR SÁNCHEZ
Dr. MANUEL NAVARRO BERNAL
FRANCISCO FLORES CÉSPEDES
IGNACIO MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA
ROBERTO ROMERO GONZÁLEZ
PROF. ANA MARÍA AGUILERA DEL REAL
VICENTE JARA PÉREZ
RAMÓN JESÚS ALVAREZ-MANZANEDA
ROLDÁN
MARÍA DOLORES GIL GARCÍA
EMILIA ORTIZ SALMERÓN
MÍRIAM ÁLVAREZ CORRAL
FELIPE RODRÍGUEZ VICO
JOSEFA MARÍA CLEMENTE JIMÉNEZ
ANA MARÍA RODRÍGUEZ FUENTES
Dr. MANUEL SERVANDO ROMERO CANO
Profesor ANA MARÍA CÁMARA ARTIGAS
MARÍA JESÚS ARIZA CAMACHO
Prof. Dr. LUIS SEBASTIÁN GARCÍA FUENTES
MATILDE VILLAFRANCA SÁNCHEZ
FRANCISCO JAVIER BATLLES GARRIDO
ANTONIO VARGAS BERENGUEL